LITORALPRESS

Fecha: 26-08-2024
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Gremios agroalimentarios se unieron para apoyar labor legislativa en temas relacionados a la agricultura :

Pág. : 6
Cm2: 654,8
VPE: $ 1.105.377

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Gremios agroalimentarios se unieron para apoyar labor legislativa en temas relacionados a la agricultura

Los departamentos de estudio de los distintos gremios de productores aportarán desde su conocimiento con aspectos técnicos relacionados con las áreas de cada rubro.

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

LA IDEA DE LA COALICIÓN es validar las opiniones técnicas que tengan que ver con aspectos agrícolas desconocidos por los actores del poder legislativo.

El presidente de la Coalición de Gremios Agroalimentarios, Cristián Muñoz, contó que se organizaron para tener un ente técnico, conformado por actores del ámbito productivo y académico, que apoye la labor legislativa y de formación de políticas públicas para afectar la producción agrícola.

La naciente entidad, que aún no tiene personalidad jurídica, surgió en 2022 cuando se presentó una moción parlamentaria que buscó prohibir la importación y comercialización de turba en Chile, un material orgánico formado a partir de la descomposición incompleta de materia vegetal en condiciones de alta humedad y baja oxigenación, como en los pantanos o turberas. En la agricultura, se utiliza principalmente como componente de sustratos para plantas, debido a sus propiedades que mejoran la retención de agua y la aireación del suelo.

De acuerdo a Muñoz, el 98% de la turba se importa de países europeos y se emplea para la producción de hortalizas y cultivos. "La agricultura como la conocemos hoy, hace más de 30 años que utiliza la turba en casi en un 100% para los cultivos y plantines", reseñó.

A raíz de la propuesta de prohibir su importación, lo que según el dirigente podría haber acabado con la agricultura, se generó "esta coalición que hizo un trabajo para llevar antecedentes técnicos para que los diputados y diputadas comprendieran qué es la turba".

A partir de dichas acciones, no solo se revirtió la propuesta legislativa, sino que "nos dimos cuenta de que con la congregación de nueve gremios, podíamos estar unidos por otras causas como ente técnico".

Por lo mismo, añadió, "decidimos seguir adelante como un Instituto de Pensamiento del Agro, con la idea de formar una corporación sin fines de lucro, que no es un gremio, cuyo objeto es trabajar y asesorar gratuitamente al Estado para hacer comprender aspectos desconocidos del área".

Dicho instituto, agregó, "pretende convocar a otras áreas, como la academia, gremios y entidades jurídicas sin fines de lucro, incluso personas que puedan participar de algunas campañas. Es una especie de think tank agropecuario".

A partir de un sentido de colaboración, destacó el dirigente, "los departamentos de estudio de cada uno de los gremios - desde su expertise en el caso de las frutas, hortalizas, agroindustria, las semillas, los viveros, los fitosanitarios y las cadenas de distribución de insumos - aportan desde su conocimiento a los aspectos técnicos que tienen que ver con las áreas de cada rubro".

Cristián Muñoz agregó que "este instituto pide estudios a entes calificados para establecer evidencia científica respecto de temas que tienen que ver con políticas agrarias que puedan afectar a la agricultura como la conocemos hoy".

"Queremos que esa alteración esté siempre validada con estudios, que nosotros mismos encarguemos y validemos a través de una dirección colegiada, con la academia, personas jurídicas relevantes y los gremios", proyectó el presidente de la Coalición de Gremios Agroalimentarios.

Muñoz sostuvo que el objetivo es "validar estas opiniones técnicas que tengan que ver con cuestiones desconocidas por el poder Legislativo. Se debe saber lo que significa tomar una decisión que pueda afectar la cadena agroalimentaria pero, por sobre todo, pretendemos trabajar por la seguridad alimentaria de nuestro país".